

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS (IIJ)

*Dr. Héctor Fix Fierro – Director – septiembre de 2006*

## INTRODUCCIÓN

La investigación jurídica que se realiza en la UNAM es de alto nivel y calidad académicas, a partir de una perspectiva científica, caracterizada por el análisis libre, plural, razonado y crítico del fenómeno jurídico.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, como parte de la UNAM, justifica su existencia gracias a la comprensión del papel que juega el derecho como uno de los medios primordiales para la consecución de la convivencia y armonía sociales, así como la generación de cambios de diversa índole en las sociedades.

Es por lo anterior que la función del Instituto consiste en contribuir al desarrollo de la ciencia jurídica, a la constante mejoría de las instituciones nacionales, así como a la solución de los problemas sociales primordialmente nacionales, a través de la investigación de los fenómenos jurídicos relacionados con la creación, enseñanza, divulgación, aplicación y eficacia del derecho, que permita la generación y difusión de conocimiento experto en tales rubros.

El Instituto ha logrado en sus más de setenta años de existencia convertirse en uno de los centros más importantes de investigación jurídica en el ámbito nacional e internacional. Esto ha sido posible gracias a la labor de sus investigadores, personal académico y administrativo.

La labor se ha mantenido al día con base en una constante actualización, que se ha logrado a partir del estudio y análisis de los problemas sociales y áreas novedosas de conocimiento del derecho, las que guían paulatinamente el fortalecimiento y orientación de las áreas, programas, publicaciones y actividades del propio Instituto.

Además de la labor propia de investigación, el Instituto apoya el estudio y divulgación del conocimiento jurídico a la comunidad estudiantil y la sociedad en general, a través de numerosos eventos nacionales e internacionales, así como el servicio de biblioteca *in situ* y virtual con varios miles de títulos disponibles con textos completos.

## APOYO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

El Instituto de Investigaciones Jurídicas ha fortalecido de manera constante su organización, situación que se ve reflejada en las actividades institucionales de los diversos sectores del conocimiento jurídico. El número total de áreas a través de las cuales se organiza la actividad institucional es de 16, incluyendo el Área de Investigación Aplicada y Opinión, y la denominada Núcleo Interdisciplinario de Estudios en Salud y Derecho.

El Instituto ha sido constante en la divulgación del conocimiento jurídico, por lo que ahora ha expandido sus alcances a través del enriquecimiento continuo de la Biblioteca Jurídica Virtual, situación que permite hacer accesible a todos los usuarios, tanto nacionales como extranjeros, un importante número de obras clásicas, contemporáneas y de reciente aparición, incluso antes de su publicación en medios impresos, así como revistas y documentos de interés en el ámbito jurídico. Durante el periodo que se informa, siguió creciendo el acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual, a la cual se agregaron 232 libros para llegar a 2 857; 3 975 artículos para tener 21 841; 1 030 obras colectivas para tener 18 133, y se aumentaron 336 registros para un total de 1 024.

Durante el periodo sobre el cual se informa aparecieron 178 títulos, los cuales comprenden nuevas obras, reediciones, reimpresiones y publicaciones periódicas. Del total, 165 corresponden a libros y 21 a publicaciones periódicas. De los títulos nuevos, 40 son editados por el propio Instituto, 5 publicaciones electrónicas y 76 en coedición con otras instituciones, 44 nuevas ediciones y reimpresiones de las cuales 34 son coediciones.

El Instituto continuó con la publicación de revistas especializadas en diversos rubros. En la actualidad 21 de ellas se ponen a disposición para su consulta por vía electrónica; 11 son revistas del propio Instituto, 2 de ellas en idioma inglés, que han continuado su publicación periódica, y 1 de reciente incorporación, que se intitula *Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*, dedicada al análisis, discusión e intercambio de ideas en torno a los paradigmas en el estudio de los problemas iusfilosóficos y de la teoría jurídica, con relación a distintos tópicos que son propuestos por la mesa editorial de esta publicación.

El intercambio de ideas y experiencias en áreas importantes del conocimiento jurídico tuvo un impulso notable con la celebración de más de 150 eventos y actos académicos. Dichos eventos incluyen conferencias, congresos nacionales e internacionales, mesas redondas, seminarios, coloquios, foros, jornadas, mesas de trabajo, encuentros académicos y presentaciones de libros. Además la mayoría de ellos fueron transmitidos en tiempo real vía internet, por lo que su impacto y difusión se maximizaron al llegar por dicho medio a todo el país y el extranjero.

Respecto del programa de doctorado de la UNAM, con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con la finalidad de coadyuvar a la formación de nuevos cuadros de investigadores en áreas del conocimiento jurídico, cuyo fortalecimiento se estima prioritario de acuerdo con las necesidades académicas y sociales, durante el periodo que se reporta fueron admitidos un total de doce alumnos, algunos de ellos, con apoyo de Conacyt, realizaron estancias de investigación en el extranjero. Asimismo, a lo largo de 2011, cuatro alumnos concluyeron su ciclo académico y presentarán próximamente su examen de candidatura, cuatro de ellos se encuentran en los trámites finales, previos a su examen de grado, y cuatro se titularon.

La labor de los investigadores del Instituto también se puso de manifiesto no sólo a través de sus actividades regulares en los programas de docencia en la propia UNAM, sino también en la participación institucional en cursos, diplomados y programas de maestría a nivel nacional, impartidos a personal de instituciones gubernamentales y en colaboración

con entidades académicas del país. Así, se imparten 14 programas de maestría en universidades fuera del Distrito Federal. En total, más de 300 alumnos se encuentran inscritos en los programas citados. Además de lo anterior, se llevaron a cabo 7 diplomados.

Respecto de los programas de apoyo al personal académico, durante 2011, 44 académicos ingresaron o renovaron su permanencia en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), y un académico ingresó al programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA).

Asimismo, un total de 76 de los 94 Investigadores actuales del Instituto pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). De ellos, uno cuenta con la categoría de investigador nacional emérito, 18 en el nivel III, 34 en el nivel II, 21 en el nivel I y 2 más son candidatos.

## INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante el periodo se llevaron a cabo diversos convenios de colaboración académica con universidades nacionales y extranjeras, a partir de los cuales se abre la posibilidad de realizar intercambio de investigadores, así como de alumnos, para que realicen actividades de investigación o difusión dentro de los programas de posgrado de dichas instituciones, asesorados por investigadores de este Instituto. Lo anterior dio como resultado que durante el año 2011 colaboraran en el Instituto más de 50 estudiantes provenientes de todo el país, tanto de la Academia Mexicana de Ciencias como del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (programa Delfín).

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Otro de los rubros que permiten apreciar la vinculación del Instituto con la sociedad es la celebración de un número considerable de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales de diversa índole, poderes ejecutivos, legislaturas y órganos jurisdiccionales, tanto federales como de las entidades federativas, y en algunos casos municipales, con el fin de llevar a cabo actividades de capacitación y estudios académicos que redunden en la solución de problemas concretos de índole jurídica en beneficio de la sociedad y el mejor funcionamiento de las instituciones. Prueba de lo anterior es que durante 2011 el Instituto de Investigaciones Jurídicas celebró 65 convenios de colaboración con diversas entidades públicas y del sector privado.

Además de las actividades destacadas en estos rubros, el Instituto, a través de sus diversas áreas académicas y administrativas, continuó con sus labores sustantivas consistentes en:

- Estudio del derecho extranjero y nacional que permita su desarrollo y perfeccionamiento.
- La investigación comparativa de diversos sistemas jurídicos.
- La publicación de libros y revistas que contemplan estudios doctrinales, legislativos y jurídicos y jurisprudenciales del derecho mexicano e internacional.
- La organización de múltiples actividades académicas, como son, entre otras, foros, mesas redondas, congresos y seminarios.

- La formación de profesores e investigadores.
- La sistematización de doctrina, legislación y jurisprudencia en bases de datos accesibles al público en general.
- Vinculación permanente con instituciones gubernamentales, con el sector social y con el sector productivo, así como con organismos internacionales.

## SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

En 2011, el Instituto incrementó el número de volúmenes de su biblioteca con más de 3 016 títulos, en 3 640 volúmenes. Se obtuvieron mediante suscripción, canje y donación, la cantidad de 3 413 ejemplares de revistas, lo que la sitúa entre las más completas de Latinoamérica, con un total de 213 016 libros, 2 721 títulos de revistas y 103 950 fascículos. Adunado a lo anterior, se realizaron actividades relacionadas con el mejoramiento de sus acervos, actualización e inventario del material, difusión a través de internet de los avances de adquisiciones a disposición de los investigadores y del público en general, así como formación de recursos humanos. Se continuó además con la renovación de sus instalaciones. Debe destacarse que durante este último año, 6 921 usuarios utilizaron los servicios de la Biblioteca Jorge Carpizo.

Respecto de la Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia se destaca la compilación y actualización de los acervos de ambos rubros; material que fue objeto de análisis, tratamiento, desarrollo y sistematización a efecto de mantener actualizados los sistemas de información, para el apoyo a la investigación y actividades de difusión y consulta, lo que permite fortalecer la labor de los investigadores del Instituto y del público usuario. A lo largo del periodo, se dieron de alta 2 800 fichas referentes a jurisprudencias del *Semanario Judicial de la Federación*. Por lo que toca al sistema de información jurídica UNAM-JURE, se añadieron fichas de documentos formales federales y estatales dentro de dicha base de datos, con un total de 10 782.

En este marco, la evolución de las comunicaciones y los sistemas de información en el área de informática del Instituto ha continuado siendo un factor importante, ya que se han mejorado los diseños, estructura, organización y funcionamiento para que las diferentes áreas puedan desempeñar eficazmente sus labores, proyectos e investigaciones, debido a que las computadoras se han convertido en instrumentos esenciales para la investigación, el análisis, la consulta, la comunicación y en general para el desempeño de las labores diarias del personal académico y administrativo.

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se entregó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a la doctora Dolores Beatriz Chapoy Bonifaz, investigadora del IIJ.

Se realizó la entrega del Premio Héctor Fix Zamudio al doctor John Anthony Jolowicz, de la Universidad de Cambridge.

Se llevó a cabo la entrega del Premio Marcos Kaplan al doctor Eduardo Valentín de la Parra Trujillo.

## PRINCIPALES RETOS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas continuará estrechando aún más sus vínculos con instituciones académicas afines de alto nivel, nacionales e internacionales, con el propósito de colaborar en tareas de investigación de los temas objeto de preocupación común.

Además, el Instituto fortalecerá aún más su compromiso con la sociedad al continuar impartiendo programas docentes a numerosas instituciones públicas y privadas a través de cursos, diplomas y maestrías.

Por otra parte, es necesario que el Instituto continúe profundizando su proyección nacional e internacional. En este sentido, está en marcha el desarrollo conjunto de proyectos multidisciplinarios mediante líneas institucionales de investigación.

Con las líneas de investigación, uno de los proyectos más importantes de los últimos años, se busca fortalecer la excelencia de esta institución, situándola en la vanguardia de la investigación jurídica, más allá de las latitudes de Iberoamérica.

Se desea aprovechar al máximo los recursos actuales que ofrecen las nuevas tecnologías, y ampliar los horizontes de la difusión y la presencia del Instituto con el fin de dar solución a problemas nacionales e internacionales.

Así también, con el fin de que el Instituto cuente con los servicios administrativos de calidad para llevar a cabo sus planes de trabajo, continuará con la implantación del Sistema de Gestión de Calidad Institucional, el cual permitirá asegurar el alcance de las metas de trabajo planteadas.